

DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD

MEMORANDUM.

133

México, D.F., a 11 de julio de 1961.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.- El día de hoy, de las 20.30 a las 2.45 horas, los miembros de la Cámara Nacional de Comercio se reunieron en el local de este Organismo, ubicado en las calles de esta Ciudad, con el objeto de recibir información sobre la petición que han hecho a las Autoridades, en el sentido de que las Fuerzas Federales sean retiradas de la población, en virtud de que los comerciantes no pueden desarrollar sus labores libremente. El acto en cuestión fué presidido por MANUEL FLORES FERNANDEZ, Dirigente de la propia Cámara y concurrieron aproximadamente 400 (CUATROCIENTAS) personas.

Al efecto, FLORES FERNANDEZ expresó a los presentes que a pesar de las gestiones que ha hecho ante el Gral. ALBERTO ZUNIGA HERNANDEZ, Comandante de la 12/a. Zona Militar, para que los soldados sean retirados, no se ha logrado que se acceda favorablemente, por lo que se escucharon gritos de "justicia, solo pedimos justicia".

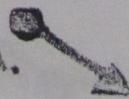
A continuación, el Lic. RAMON SAMANILLO pidió calma y recordó que las Cámaras de Comercio de todo el País eran apolíticas. Solicitó que se levantara un acta de lo tratado en esta reunión, de lo cual se encargó MANUEL GOMEZ MADRAZO.

Posteriormente, el propio Lic. SAMANILLO, FERNANDO GOMEZ MADRAZO, JOSE DE JESUS GARZA, Lic. MANUEL FLORES ROSILLO, RODOLFO ESTRADA, JOSE LOMBELI, MANUEL FLORES, MARIO LOZANO, JOSE CRUZ GARZA, ANGEL MENDEZ y el Arq. IGNACIO ALGARA, este último a nombre de los profesionistas locales, integraron la Comisión que se trasladará a la Capital de la República, con el objeto de pedir al C. Secretario de Gobernación que resuelva esta situación, en la inteligencia de que si no son escuchados por este Funcionario, recurrirán al Primer Magistrado de la Nación para que el problema sea finiquitado definitivamente.

Aunque el Dr. NAVA MARTINEZ no se presentó en sus Oficinas, de las 18.00 a las 19.30 horas de hoy se reunieron en éstas aproximadamente 1,300 (UN MIL TRESCIENTOS) de sus partidarios a quienes colaboradores del profesionista de referencia afiliaron en los libros correspondientes.

Respetuosamente.
EL CORONEL B. E. M.
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.



RECCION
JUL 12 1961
ARCHIVO
MEXICO, D.F.

22-1861
68